



ACTA N° 625

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 05 de junio de 2015 y siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Alicia Campo, Cintia Piccolo, Rosa Fittipaldi, Eduardo Garriz, Sandra Tonello y Graciela Benedetti. Por el claustro de Docentes Auxiliares Paula Michalijos, Paula Zapperi. Por el claustro de alumnos Blanca Dekorsy, María Victoria Villalba y Valentín Cesanelli-----

----- Preside la reunión la Sra Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; la acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

-----Se procede a desarrollar el orden del día -----

1. Informes de Dirección-----

----- La Sra. Directora Decana informa que el Consejo Superior Universitario aprobó la modificación del artículo 50 del Reglamento de la Actividad Estudiantil, delegando en los Consejos Departamentales todos los temas vinculados con alumnos. Por otro lado se aprobó la modificación del artículo 3 del Reglamento de Proyectos de Grupos de Investigación que permite incluir a alumnos con el 60% de la carrera aprobada. También se incrementó en un 30% el presupuesto destinados a las becas y subsidios. Fueron distribuidas las resmas para los Centros de Estudiantes; se dio lectura al reclamo por la falta de elecciones desde hace 5 años en el Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración (CECA). El consejero Cesanelli informa como es el mecanismo de distribución de las Becas de fotocopias que se dan en el Centro de Estudiantes de Geografía y Turismo (CEGyT). Se informa la aprobación de tres proyectos de voluntariado y un proyecto de extensión, presentados por docentes del DGyT, éste último proyecto cuenta con cuatro pasantes-----

----- El consejero Cesanelli comenta el viaje que realizaron alumnos de Geografía al Instituto Geográfico Nacional, con motivo del Congreso Internacional de Educación Geográfica, que se desarrollara en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 29 y de mayo. Además visitaron distintos atractivos de la ciudad resultando una experiencia positiva no sólo desde el enriquecimiento académico, sino también por la experiencia del viaje. El Presidente del CEGyT Sr. Federico Hiede informa que han adquirido el Atlas Geográfico de la República Argentina, el cual donan a la Biblioteca de Geografía y Turismo con el objeto de contribuir con el conocimiento de los alumnos del Departamento-----

----- La Sra. Decana informa que se sustanció el concurso para la Biblioteca, resta finalizar el procedimiento administrativo para poder hacer la designación efectiva. Finalmente informa que está disponible el link para consultar el repositorio del DGyT que contiene hasta ahora tesis de grado, el mismo es repositoriodigital.uns.edu.ar-----

----- Se toma conocimiento-----

2. Dictamen Comisión de Posgrado-----

----- Inscripción al doctorado en geografía Licenciada en Geografía y Profesora en Geografía Marcela Alejandra Torrez Gallardo. DNI 32330401. TRANSFORMACIONES TERRITORIALES ASOCIADAS A LOS FENOMENOS MIGRATORIOS EN EL SUDOESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. PROCESOS DE INTEGRACION Y SEGREGACIÓN SOCIO ESPACIAL EN EL DESARROLLO LOCAL. EL CASO DE PEDRO LURO. Director: Dr. Roberto Bustos Cara. Presenta CV de cada uno, plan de tesis y títulos de grado con sus respectivos analíticos-----



----- Se aprueba-----
----- Cursos de posgrado para acreditar-----
----- Magalí Chanampa, Seminario Metodología e investigación. Problemas epistemológicos, paradigmas y estrategias. Dra. Irene Vasilachis de Gialdino- Ciclo 2013-2013 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Duración 35 hs. Calificación 8(ocho)-----

----- Se aprueba-----
----- Diego Quiroga, Cartografía digital geomorfológica y edafológica, teledetección radar y su sinergia óptica. Dr. Héctor F. del Valle, 31 de marzo al 4 de abril de 2014. Duración 40 hs. Reloj. Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Calificación 10 (diez)-----

----- Se aprueba-----
----- Teoría y metodología de la geología del cuaternario. Dr. Marcelo Zárate. 5 al 9 de agosto 2013, Duración 40 hs reloj, Universidad Nacional de San Luis. . Calificación 7 (siete)-----

----- Se aprueba-----
----- Se comunica la invitación de la "Academia Nacional de Geografía" al premio a la Investigación Geográfica"; que otorga a aquellos Doctores/as en Geografía, que han alcanzado tal condición con la máxima calificación. Los aspirantes egresados en el 2014 con calificación 10 (diez) son: Dra. María Belén Ramos, Dra. Eleonora Verón, Dra. Romina Schroeder, Dra. Piccone Natasha, Dra. Gabella, Julia Inés, Dra. Bertoni, Marcela Beatriz y Dra. María Belén Kraser-----

----- Una vez planteados las candidatas se comentan los criterios utilizados, tomando la planilla de 2013, y agregan como criterio para tener un elemento extra que presente alguna diferencia el hecho que sea graduado de una carrera del DGyT. Se plantea que los cambios que se realizaron presentan dudas, especialmente el nuevo criterio que indica que tiene que ser egresado de la UNS. El consejero Garriz plantea que es inequitativo para la UNS enviar un solo representante para el premio de la Academia Nacional de Geografía. La consejera Piccolo considera que no está bien sacar del listado a los que no son graduados de la UNS. Por su parte la consejera Fittipaldi plantea que ella participó en la elaboración de la planilla oportunamente y en instancia no fue consultada. La consejera Campo explica que el criterio incorporado no es excluyente para el premio porque hay una Dra. que no es de la UNS. Existen numerosos criterios previos que influyen en el resultado. El consejero Garriz propone que la comisión tenga en cuenta la valoración extra para los egresados de geografía, de no menos de un punto. Por otro lado, la consejera Campo plantea que si vamos a ser consecuentes con la academia considera que debe ser un geógrafo. La consejera Piccolo hace una moción de orden para que se sorteen sólo los geógrafos y el consejero Garriz hace moción de orden para votar que se sorteen todos los candidatos que cumplen con lo que establece la Academia Nacional de Geografía-----

----- Se procede a votar la primer moción realizada por la consejera Piccolo, resultando cinco votos afirmativos; seguidamente se vota la segunda moción propuesta por el consejero Garriz, resultando tres votos afirmativos; se registran dos abstenciones. Por lo tanto se procederá a sortear entre la Dra. María Belén Ramos, Dra. Eleonora Verón, Dra. Natasha Piccone, Dra. Julia Inés Gabella y Dra. María Belén Kraser-----

----- La consejera alumna Blanca Dekorsy saca el papel correspondiente, resultando representante del DGyT para el premio de la Academia Nacional de Geografía la Dra. Natasha Piccone-----

----- Se aprueba-----

4. Dictamen Comisión Actividades Docentes-----



----- Ingresa el Programa del Seminario Gestión de la Calidad en Turismo (3925) a cargo de la Mg. Soledad Gallucci. Cumple con las especificaciones requeridas-----

----- Se aprueba-----

----- Ingresa el Programa del Seminario Políticas Turísticas y Recreativas (3923) a cargo de la Mg. Soledad Gallucci. Cumple con las especificaciones requeridas -----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud alumna Victoria Clemente Mochen (LU 80569) de reincorporación al plan 2003 de la Licenciatura en Turismo. La Sra. Directora Decana informa que la alumna presento una nota de reconsideración y se reunió con ella para conversar sobre su situación actual. A instancias de dicha reunión es que se propone al consejo reconsiderar lo resuelto y permitir a la alumna incorporarse al plan 2003. El consejo analiza la nota y con la intención de ayudarla se le hace lugar a lo solicitado. -----

----- Se aprueba-----

5. Designación Tutora Oceanografía-----

----- Se da lectura del acta, por la cual se sugiere la designación de la alumna Agustina Andreoli como tutora por la carrera de Oceanografía. La alumna cumple con los requisitos establecidos por el Consejo Departamental oportunamente-----

----- Se aprueba-----

6. Designación jurado concurso por licencia maternidad-----

----- Visto la licencia por maternidad presentada por la Dra. María Luján Bustos se solicita al consejo realizar el llamado a inscripción y designar jurado para la evaluación de antecedentes de postulantes a cubrir la mencionada licencia -----

----- Jurado Titular: Piccolo, Cintia; Gil, Verónica; Melo, Walter-----

----- Jurado Suplente: Perillo, Gerardo; Campo, Alicia; Angeles, Guillermo-----

----- Se aprueba-----

7. Designación Responsables y Comisión Asesora Laboratorio de Geotecnologías-----

----- Se informa que tanto el Dr. Guillermo Angeles como la Dra. Alejandra Gernaldi se están desempeñando como responsables del Laboratorio y han solicitado la designación de integrantes del claustro profesores, auxiliares y alumnos para participar en la Comisión Asesora del Laboratorio de Geotecnologías. Se acuerda consultar por mail a los docentes y alumnos sobre el interés en participar en la mencionada comisión asesora-----

----- Se aprueba-----

8. Aval solicitud Grandes Equipos-----

----- Se da lectura a la nota de pedido de aval presentado por docentes-investigadores del DGyT para presentar la solicitud de financiamiento en el marco de la convocatoria 2015 de concurso de propuestas para la adquisición de Grandes Equipos de uso común a varios grupos de investigación, Modalidad I, Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS. El equipo solicitado es un láser Escanner 3D, marca GeoMax, Modelo Zoom300. Se trata de un dispositivo que registra con precisión datos espaciales de objetos y ambientes que se emplean para la construcción de modelos digitales tridimensionales utilizados en una amplia variedad de aplicaciones. El Laser Scanner realiza el barrido de una superficie captando miles de puntos por segundo con un haz de láser en abanico. Como resultado final se obtiene una nube de puntos 3D compuesta de cientos de miles de mediciones individuales en un sistema de coordenadas (x, y, z), que mediante post-procesamiento conforman un modelo tridimensional de los objetos registrados. El costo es de \$ 75.000-----

----- La Sra. Directora Decana informa que se cuenta con el aval de numerosos proyectos de grupos de investigación, tanto de nuestro Departamento como de otras



unidades académicas de la UNS, aportando una contraparte el Departamento de Agronomía, quien asignó \$2000 para la compra del mismo. Por su parte el Departamento de Ingeniería avala la presentación y realiza dos propuestas de financiamiento. Por un lado propone financiar \$50.000 inventariando el equipo en el Departamento de Ingeniería; por otro lado propone financiar \$35.000 y el equipo queda en el DGyT. Luego de un profundo análisis se acuerda aceptar la opción de Ingeniería, en la que proponen financiar \$35.000, en tanto que el DGyT deberá afrontar el costo restante que asciende a \$38.000-----

----- Se aprueba-----
----- Se acuerda proponer convenios de uso con cada una de las unidades académicas que avalan el pedido para determinar responsabilidades-----
----- Se aprueba-----

9. Aval 2º Congreso Provincial de Turismo Religioso y Patrimonial-----

----- Se da lectura a la nota enviada por la Secretaria de Turismo del Municipio de Villarino solicitando el aval para el 2º Congreso Provincial de Turismo Religioso y Patrimonial a realizarse los días 12 y 13 de junio en la localidad de Médanos-----

----- Se aprueba-----

10. Presentación tema de Tesis-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumna Melina Reser "La implantación territorial de destinos especializados. El caso de Cerro Chapelco". Directora: Mg. Stella Maris Vsiciarelli-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumna Leana Frank "El casco "La Luisa" en General Conesa: su revitalización y valorización patrimonial". Directora: Lic. Yanel Martín Varisto; Co-Director: Mg José María Zingoni-----

----- Se aprueba-----

11. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----

----- No hay trámites-----

12. Notas-----

----- Nota alumnos delegados ANET Región Sur. Se da lectura a la nota presentada por los alumnos representantes del DGyT-UNS en la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo, Región Sur, por la que solicitan un reconocimiento académico de las actividades realizadas en el marco del CIT-CONDET 2015 que se realizará en las ciudades de Neuquén y San Martín de los Andes entre los días 15 y 20 de octubre del corriente año. Motiva la misma la posibilidad de inasistencia a las clases prácticas y/o parciales de las asignaturas de segundo cuatrimestre de la Licenciatura en Turismo-----

----- Se acuerda realizar una comunicación a los docentes de la Licenciatura en Turismo para que contemplen las mencionadas fechas en la elaboración de los cronogramas de fechas de parciales y recuperatorios así como justificar la inasistencia a las clases prácticas-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud Dr. Guillermo Angeles por Seminario de Geografía y Medio Ambiente. Se da lectura a la nota por la cual solicita que se lo exima de la responsabilidad relacionada con la asignatura "Seminario de Geografía y Medio Ambiente", materia optativa de los planes de Licenciatura y Profesorado en Geografía-----

----- Se aprueba-----

11.3. Nota Dr. Roberto Bustos Cara. Información actividades CIUR. Se da lectura a la nota presentada en la cual se informa sobre las acciones previstas para el corriente año. El Dr. Bustos Cara comenta que debido a la falta de visibilización del CIUR es



que presenta la nota de modo que quede registro de lo realizado y proyectado. Comenta la nota presentada contextualizando cada actividad y propuesta. El consejero Garriz comenta también cuales son las gestiones realizadas y los eventos que se harán. La Sra. Directora Decana comenta que con esto se está cumpliendo con el reglamento que establece que se debe informar la actividad del año y el plan de trabajo para el próximo año o lo que queda del corriente año-----
---- Se toma conocimiento-----
---- Nota Dr. Guillermo Angeles: donación equipamiento. Impresora multifunción Epson Stylus Office TX320F e Impresora multifunción Laser Brother DCP-7055-----
---- Se aprueba-----
---- Nota Dra. Cintia Piccolo: donación equipamiento. Impresora HP LaserJet Pro P1102W Monocom-----
---- Se aprueba-----
---- Nota Dra. Patricia Ercolani: donación Programa DYANE Versión 4. Diseño y Análisis de encuestas de investigación social y de mercados-----
---- Se aprueba-----
---- Nota Lic. María Inés Pérez y Lic. Marta Campos: donación equipamiento. Impresora LaserJet PRO 1102-----
---- Se aprueba-----
---- Donación Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA. Tomo 23, entregado a la Dra. Alicia Campo en ocasión del Congreso Internacional de Educación Geográfica, que se desarrollara en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 29 y de mayo-----
---- Se acepta-----
---- Siendo las 11:50hs se da por finalizado el acto-----

Campo Alicia

Fittipaldi Rosa

Piccolo, Cintia

Tonello, Sandra

Garriz, Eduardo

Benedetti, Graciela

Michalijos, Paula

Zapperi, Paula

Cesanelli, Valentín

Dekorsy, Blanca

Villalba, María Victoria